

- Presidente.
- D. Regino Gueralde
- Concejales.
- Jose Ant. Amuti.
- Jose Amago
- Bernardo Ayerza
- José M. Ayerza
- José M. Saravola

En la Universidad de Leros a diez y nueve de Abril de mil novecientos tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma, bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia de los señores Concejales que figuran al margen y en presencia de mi el secretario, y tomó los acuerdos que siguen:
 Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, se dió lectura a la Comunicación dirigida por el Ayuntamiento de la Villa de Rentería, sobre la conveniencia de la instalación de una luz eléctrica, y enterada la Corporación, acordó Colocar en seguida, con el fin de que sea benéfico al público, frente a la Estación de Lero-Rentería, o sea a la salida de la misma.

Asi mismo, accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de la villa de Rentería, acordó Conceder la autorización, afin de que pueda prolongar el espalor desde la Costa de la recandación de arbitrios provinciales, hasta el frente de la Estación del Ferro-carril del Norte, en jurisdicción de esta Universidad, con el objeto de mejorar el tránsito de los viajeros.

Al último se dió lectura a la Correspondencia oficial, en lo que se dió fin a la sesión, firmando la presente acta los señores Concejales que habén, de que certifico.

Interlineado = acordó reniciar el reparto de la contribución conforme el ferriero

Regino Gueralde
 Antonio Amuti.

José Manuel Saravola

José Otegui